



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN IA-926032964-E1-2018, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 12:00 Hrs. del día 13 de diciembre del año 2018, en la sala de juntas del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora, ubicadas en Ave. Universidad No. 271, Colonia Universitaria se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente con el objeto de formular el Dictamen para la emisión del fallo del Procedimiento de Licitación No. **IA-926032964-E2-2018**.

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto del presente lo constituye la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA,**

SEGUNDO.- Que se ha aplicado el procedimiento de Contratación por Invitación a cuando menos tres personas de conformidad con lo estipulado en los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TERCERO.- Que con fecha 22 de Noviembre de 2018 la Universidad publicó la convocatoria N° 02 del presente procedimiento, en la página de CompraNet, con la finalidad de promocionar el proceso para garantizar a la Universidad las mejores condiciones, legales, técnicas y económicas, la convocatoria y todo lo relacionado con la misma, fue señalado en los documentos referentes al caso.

CUARTO.- Que para el presente Proceso, se invitó a participar a las empresas

- Gastélum Zapien Brian Michael
- García Valdez Valeria Alejandra
- Comercial Sanitaria, S.A de C.V

QUINTO.- Que se realizó visita de instalaciones el día 26 de noviembre de 2018. Y la primera y única junta de aclaraciones se llevó a cabo el 3 de diciembre de mismo año, en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, presentando preguntas la empresa GASTÉLUM ZAPIEN BRIAN MICHAELL, dando respuesta a éstas en el acta respectiva.

SEXTO.- Que el acto de recepción y aperturas de proposiciones Técnicas y Económicas se realizó el día 10 de Diciembre de 2018, fue presidido por la M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, según oficio N° UTN/R/414/2018, asistido por el comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

SEPTIMO.- Que en este evento entregaron los sobres con las propuestas Técnicas y Económicas los siguientes licitantes, de manera presencial:

- García Valdez Valeria Alejandra
- Gastélum Zapien Brian Michael

OCTAVO.- Que como se desprende del acto de presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las mismas, una vez pasada lista de asistencia fueron recibidos, revisados y cotejados los documentos con los cuales las empresas participantes acreditaron su personalidad así como la de sus representados.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN IA-926032964-E1-2018, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

NOVENO.- Que la evaluación técnica de las propuestas recibidas para su revisión detallada, fue realizada aplicando los criterios establecidos en las bases de licitación y lo fundamentado en el artículo 36 de la mencionada Ley, resultando en razón de lo anterior, que la empresa cumplió de manera cuantitativa con todos los requisitos solicitados:

- García Valdez Valeria Alejandra

DÉCIMO.- Que la propuesta de la empresa Gastélum Zapien Brian Michael se desecha, de acuerdo al Punto 16 inciso a), b), e) y j).

Una vez atendido lo anterior, se dio a conocer la propuesta económica de la empresa, quedando como sigue:

Nombre del licitante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN
García Valdez Valeria Alejandra	\$ 1, 013,028.00 (Un millón trece mil veintiocho pesos 00/100 M.N.)

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está facultada para celebrar concursos a través de licitaciones que requiera, así como para emitir los fallos y celebrar los contratos correspondientes de acuerdo con lo mencionado en el artículo 37 de la Ley.

SEGUNDO.- Que el objeto del concurso lo constituye la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA.**

TERCERO.- Que el análisis de las propuestas Técnicas y Económicas fue realizado de manera detallada, de acuerdo al Art. 36 De la Ley.

Desprendiéndose del análisis de la Propuesta Técnica y Económica la empresa **García Valdez Valeria Alejandra** cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las bases del procedimiento.

SIENDO LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS A JUICIO DE LA CONVOCANTE,

García Valdez Valeria Alejandra.

CON BASE EN LO ANTERIOR SE RESUELVE

PRIMERO.- Que la propuesta presentada por la empresa **García Valdez Valeria Alejandra.** Cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases del Procedimientos de contratación por invitación a cuando menos tres personas No. IA-926032964-E2-2018, por lo que de conformidad la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal; 26, 26Bis, Fracc. III, 28 Fracc. I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 19, 20, 21, 39, 45, 46, 47, 48, 52 del Reglamento de la Ley



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA




DICTAMEN DE LA LICITACIÓN IA-926032964-E1-2018, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 4, 6, y 7 del Reglamento del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, así como los demás relativos a las leyes mencionadas anteriormente, se resuelve:

Adjudicar a la empresa **García Valdez Valeria Alejandra**. La Contratación para ofrecer el Servicio de Limpieza y Desinfección para la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora durante los meses de Enero a Diciembre del 2019 con un monto de **1, 013,028.00** (Un millón trece mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) tomando en consideración que es la empresa mejor evaluada, que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y asegura las mejores condiciones para la Universidad.

ATENTAMENTE

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Lic. Juan Liborio Martín Velázquez Durón	Abogado General	
M.A.P. Perla Fernanda Parra García	Directora de Administración y Finanzas	
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Departamento de Programación y Presupuesto	
Ing. Margarita Ávila Morales	Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	
C. Beatriz Adriana Cota Rivera	Oficina de Compras	

Fin del Dictamen de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-926032964-E2-2018, Consta de 3
hojas-----